

LA INVESTIGACION SOBRE
POLITICA POBLACIONAL
EN LA REPUBLICA
DOMINICANA:
SITUACION ACTUAL Y AREAS
PRIORITARIAS

MANUEL M. ORTEGA

Al iniciar esta ponencia conviene hacer dos aclaraciones importantes:

1.— Nuestra presentación no intentará exponer detalladamente las profundas controversias existentes todavía entre los expertos acerca tanto del alcance exacto del concepto de “política poblacional” como de las dificultades de orden práctico que deberán afrontarse por parte de cualquier gobierno deseoso de aplicar eficazmente una política de ese género.¹ Bastará con aclarar aquí los dos puntos siguientes: a) que nos inclinamos decididamente por un concepto amplio de “política poblacional” según el cual ésta abarca no sólo la variable fecundidad sino también todas las demás variables demográficas básicas —tales como tamaño, crecimiento, estructura y distribución espacial de la población; y b) que no se puede ni debe disociar una política de población de las llamadas políticas sectoriales —económica y de empleo, de salud y nutrición, habitacional, educacional, de protección de los recursos naturales y el medio ambiente, etc.— las cuales, tomadas en su conjunto, constituyen la estrategia global del desarrollo socio-económico de un país. De acuerdo con esta doble posición de principio, se entiende en esta exposición por política poblacional: “El conjunto coherente de declaraciones y acciones tomadas por el Estado, como parte integrante de su estrategia

Ponencia presentada al Encuentro sobre la Investigación Demográfica en la República Dominicana celebrado en Santo Domingo el 9 de julio de 1977 bajo los auspicios del Fondo para el Avance de las Ciencias Sociales en la República Dominicana.

global de desarrollo socio-económico, con el fin específico de influir en las características fundamentales de la población: a saber, en su tamaño y crecimiento, su estructura por edades, sus movimientos migratorios internos y externos, y tasas de mortalidad; así como también en la formación y composición de las familias; y, finalmente, en la incorporación de dicha población en la fuerza de trabajo, la educación y los servicios de salud. Todo ello con miras a facilitar los objetivos del desarrollo integral mediante una participación real de todos los miembros de la sociedad en las responsabilidades y beneficios del progreso".²

2.— La segunda aclaración necesaria es que esta breve exposición tampoco tratará de tipificar la política poblacional dominicana ni de evaluar sus logros o limitaciones. Debido a lo exiguo del tiempo a ella asignado su función se ceñirá a dos puntos muy concretos: el primero, resumir las características más destacadas de los estudios y publicaciones realizadas hasta el presente sobre políticas de población en nuestro país; y el segundo, sugerir brevemente las áreas que, a juicio del expositor, deben en el futuro considerarse como prioritarias en dicha materia. Con ello se aspira a abrir un diálogo lo más fructífero posible entre los participantes de este Encuentro.

I

Pasando ahora a las características principales de los estudios existentes hasta el momento actual en materia de política poblacional dominicana, hay que comenzar confesando que de tomarse el término "estudios" como sinónimo de "investigaciones formalmente tales", poco es lo que se ha hecho entre nosotros en este campo hasta el día de hoy. Sin embargo, si por "estudios sobre política de población" se entienden trabajos científicamente serios realizados por autores individuales o institucionales sobre temas de relevancia para la política poblacional del país, entonces se puede afirmar que existe una relativa abundancia de ellos. Aunque, por otra parte, se deba hacer constar inmediatamente que la mayoría de estas realizaciones han tenido un tipo de difusión bastante restringido.

De entre esos diversos estudios realizados hasta el presente, los principales se ofrecen por orden alfabético de autores en el "Apéndice Bibliográfico" de esta ponencia. Dichos autores se pueden clasificar en las siete categorías siguientes:

1.— En primer lugar existen dos estudios de carácter bibliográfico. Uno de ellos, realizado por un equipo de trabajo del Consejo Nacional de Población y Familia (CONAPOFA), se orientó específicamente a obtener información básica para la elaboración de una política nacional de población (ver Ap. Bibl. No. 35). De este estudio no se ha publicado todavía la versión completa y definitiva. El otro trabajo bibliográfico es el publicado por el autor de esta ponencia, en versión aún preliminar, en 1976 (ver Ap. Bibl. No. 26).

2.— En segundo lugar se deben mencionar una serie de ensayos en los que varios autores dominicanos exponen sus puntos de vista acerca de la relación existente entre el fenómeno poblacional y el desarrollo económico, así como entre las respectivas políticas de desarrollo y población. Los principales ejemplos de este tipo de realizaciones son los trabajos de José L. Alemán (ver Ap. Bibl. No. 1), Francisco de Moya Espinal (ver Ap. Bibl. Nos. 8 y 39), Julio C. Estrella (ver Ap. Bibl. No. 10) y Juan Ulises García Bonnelly (ver Ap. Bibl. No. 11).

3.— En tercer lugar existen en nuestro país un par de encuestas hechas a líderes de opinión acerca de la gravedad del fenómeno poblacional, el programa nacional dominicano y la planificación familiar. El más antiguo de estos surveys es un pequeño estudio realizado por el IDES-CELAP en 1968 (ver Ap. Bibl. No. 22); mientras que el más reciente fue el hecho por un equipo del CONAPOFA en 1974-1975 a directores de medios de comunicación de masas (ver Ap. Bibl. No. 36).

4.— En cuarto lugar se han colocado una serie de obras que son resultado de esfuerzos colectivos de planificación sectorial o global. Todas ellas incluyen datos que deberán ser tenidos muy en cuenta a la hora de diseñar la futura política poblacional del país. La mayoría de estos estudios, como es natural, proceden de la Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN) (ver, entre otros, Ap. Bibl. Nos. 28, 29, 30, 31, 38 y 40). Pero los hay también de la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social (SESPAS) (ver Ap. Bibl. No. 32); así como de asesores estadounidenses en el campo de la salud (ver Ap. Bibl. Nos. 41 y 42).

5.— En quinto lugar hay que mencionar los programas de acción en planificación familiar correspondientes a los dos planes nacionales de población (1969-1973 y 1974-1977) hasta ahora ejecutados por el CONAPOFA con un fuerte apoyo financiero y técnico internacional. Ellos contienen los lineamientos de acción en el único campo —la planificación familiar— en el que de hecho ha habido una ejecutoria continuada dentro del área que constituye el tema de esta ponencia (ver Ap. Bibl. Nos. 33 y 34).

6.— En sexto lugar se pueden agrupar diversas exposiciones sobre la política poblacional dominicana hechas por una serie de personas con algún tipo de influencia en la vida pública del país. Entre ellas destacan: a) las del Jefe de Estado dominicano (ver Ap. Bibl. Nos. 2 y 3); b) las del Secretario Ejecutivo y otros funcionarios del CONAPOFA (ver Ap. Bibl. Nos. 12, 13 y 14 de Luis González Fabra; así como también No. 37); c) las de la Jerarquía Católica dominicana (ver Ap. Bibl. No. 5); y d) una serie de intelectuales representantes de distintas tendencias del pensamiento dominicano (ver Ap. Bibl. Nos. 4, 9, 15 y 16).

7.— En el último lugar de esta clasificación se encuentran varios estudios

de tipo descriptivo-analítico acerca del programa nacional dominicano de planificación familiar y de la política poblacional del país. Estos estudios son obra de académicos tanto nacionales como norteamericanos. Se deben mencionar entre los primeros, dos estudios de Rafael De Lánser (ver Ap. Bibl. Nos. 6 y 7) y tres del autor de esta exposición (ver Ap. Bibl. Nos. 24, 25 y 27). Entre los autores norteamericanos que se han ocupado de la política poblacional dominicana hay que citar a Frank A. Hale (ver Ap. Bibl. Nos. 18 y 19) y Howard J. Wiarda (ver Ap. Bibl. No.43). Acerca del campo ya más específico de una política de urbanización aplicada al caso dominicano, se destacan las contribuciones de la conferencia celebrada en febrero de 1972 en la Universidad de la Florida (ver Ap. Bibl. Nos. 17, 20 y 21).

Con lo expuesto tan someramente hasta aquí se puede tener una idea preliminar de los diversos temas hasta ahora cubiertos y estudiados en materias relacionadas con nuestra política de población. Pero el sumario que antecede permite, igualmente, formarnos una opinión de lo mucho que aún falta por realizar.

II

Entrando ya en la segunda y última parte de esta ponencia, mencionaremos sucintamente aquellas áreas que consideramos prioritarias en materia de investigación en política poblacional dominicana.

Con ocasión del Primer Encuentro Nacional de Sociología y Ciencias Sociales, celebrado el pasado mes de marzo, se sugirieron ya algunas áreas, partiendo para esa selección de un punto de vista teórico. Hoy, por el contrario, se adoptará un enfoque de tipo práctico.

El CONAPOFA ha expresado en repetidas ocasiones su intención de encarar de una vez por todas la difícil tarea de formular una política de población verdaderamente adecuada a la realidad concreta de nuestro país. Como contribución a tal esfuerzo, se enunciarán a continuación aquellas áreas o aspectos que, a nuestro juicio, deberán ser estudiados prioritariamente:

1.— Investigación bibliográfica:

Se deberán continuar los esfuerzos preliminares por dotar al CONAPOFA de una información básica en la materia. Es necesario no sólo tener a disposición cuanto se ha elaborado y publicado en relación al tema poblacional dominicano, sino también conocer y analizar los modelos disponibles de política poblacional de otros países y a nivel internacional.

2.— Investigación de la situación actual legal-administrativa del país:

Para ello se deberán estudiar: a) las leyes y códigos existentes que inciden en lo demográfico; b) las medidas gubernamentales de carácter laboral, seguridad social, fiscal, etc... dotadas de igual impacto; c) las demás políticas sectoriales que forman parte de la estrategia del desarrollo socio-económico nacional, bien sea que ya se hayan comenzado a implementar, bien que permanezcan aún en la fase de mera formulación por parte de ONAPLAN u otra dependencia gubernamental.

En este sentido, no sólo se deberán catalogar los códigos, leyes, medidas y políticas existentes; sino que se requiere una investigación profunda acerca de la adecuación o inadecuación de esas leyes y programas con los valores culturales del pueblo dominicano.

3.— Investigación de la situación actual y proyecciones futuras de aquellos aspectos de la realidad nacional relacionados con la esfera poblacional:

Como muy bien exponía el CONAPOFA en su presentación escrita al Encuentro del mes de marzo, se requiere: "a) llevar a cabo estudios que permitan esclarecer los tipos y grados de relación entre las variables demográficas, económicas y sociales, incluyendo el desarrollo de modelos explicativos; b) determinar las consecuencias de las tendencias demográficas en las condiciones socioeconómicas e, inversamente, el impacto de los programas de desarrollo en las tendencias de la población; c) realizar estudios sobre las características (demográficas, educativas y ocupacionales) y tendencias de la mano de obra y su distribución por sectores económicos; d) investigar acerca de las implicaciones económicas, sociales y demográficas de la incorporación de la mujer al desarrollo; y e) desarrollar sistemas de estadísticas que contribuyan a la comprensión de las relaciones entre las variables en estudio".³

4.— Investigación de las opciones factibles para implementar una política de población en el país:

Supuesto un conocimiento mínimo suficiente de los puntos anteriores, este aspecto de la "factibilidad" es fundamental. Ahora bien, para ser factible, cualquier política debe satisfacer ciertos criterios. Los principales son: a) el ético: la política debe estar en consonancia con los valores comúnmente aceptados al presente (igualdad de derechos de todas las personas, libertad de elección, justa distribución de deberes y derechos, etc...) y también tener en cuenta los efectos secundarios que en el futuro se pueden seguir de su adopción; b) el político: se deberá conocer de antemano hasta qué punto está dispuesto el Estado a llegar en la implementación de una política —"qué precio está dispuesto a pagar por

ella"— así como la aceptabilidad que tendrá concretamente la política, en este caso poblacional, por parte de los distintos grupos sociales de opinión o presión; c) el económico: cuáles serán los costos/beneficios del programa con el que se piensa implementar la política poblacional; y d) el administrativo: por último se tendrá que investigar si hay o no disponible una infraestructura administrativa suficiente que ejecute la política y sus programas de acción.

5.— Investigación conducente al diseño previo del componente de "educación en población" de la futura política:

Finalmente, si no se planea con antelación su componente educativo, la efectividad de la política poblacional sufrirá un daño irreparable. Su legitimidad sería débil, ya que se percibiría dicha política como algo impuesto de arriba y totalmente foráneo a los intereses y valores reales del pueblo dominicano.

De lo hasta aquí expuesto se desprende lo arduo y complicado de la tarea de investigación que deberá preceder a cualquier acción tendiente a diseñar y formular una política poblacional dominicana. Para ello ayudará el desarrollo efectivo de una unidad especializada interdisciplinar a la que se encargue el estudio preliminar para la creación de esa política. Al CONAPOFA toca, en cumplimiento del mandato legal que para ello tiene,⁴ la iniciativa en esta materia. Pero creemos que sería muy conveniente que en una labor como la aquí descrita tengan participación otras instituciones tanto oficiales—muy especialmente ONAPLAN— como privadas. Entre estas últimas no deberán estar ausentes las universidades de nuestro país.

APENDICE BIBLIOGRAFICO

PRINCIPALES INVESTIGACIONES Y PUBLICACIONES DE CARACTER CIENTIFICO EXISTENTES EN EL AREA DE POLITICA POBLACIONAL DOMINICANA.

- 1 Alemán, José Luis "Políticas de desarrollo económico y población." *Estudios Sociales* (Santo Domingo), VII, Nos. 1-2 (1974), 83-115.
- 2 Balaguer, Joaquín. *La realidad dominicana: Semblanza de un país y de un régimen*. Buenos Aires: Imprenta Ferrari Hermanos, 1947, 186 págs.
- 3 Balaguer, Joaquín. "Discurso inaugural." En *Arzobispado de Santo Domingo, y Centro Latinoamericano de Población y Familia (CELAP). Ponencias del seminario de desarrollo, población y familia*, págs. 11-16. Santo Domingo: Arzobispado de Santo Domingo, [1970].

- 4 "Conclusiones." En Arzobispado de Santo Domingo, y Centro Latinoamericano de Población y Familia (CELAP). Ponencias del seminario de desarrollo, población y familia, págs. 212-214. Santo Domingo: Arzobispado de Santo Domingo, [1970].
- 5 Conferencia del Episcopado Dominicano. En torno al Año Mundial de Población. 31 de julio, 1974. Santo Domingo: Conferencia del Episcopado Dominicano, 1974. 17 págs.
- 6 De Láncer, Rafael. Planificación familiar, un instrumento para el desarrollo dominicano. Serie Documentos 1. Reimpresión. Santo Domingo: Departamento de Información y Educación, Asociación Dominicana Pro Bienestar de la Familia, Inc., 1971. 11 págs.
- 7 De Láncer, Rafael. "Consideraciones para una política de población en la República Dominicana." En Seminario sobre problemas de población en la República Dominicana. Editado por Emilio Cordero Michel, págs. 413-429. Santo Domingo: Editora de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1975.
- 8 De Moya Espinal, Francisco A. "Algunas relaciones entre control de la población y subdesarrollo." En Seminario sobre problemas de población en la República Dominicana. Editado por Emilio Cordero Michel, págs. 131-152. Santo Domingo: Editora de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1975.
- 9 Del Castillo, José. "Relatoría general: Conclusiones y recomendaciones." En Seminario sobre problemas de población en la República Dominicana. Editado por Emilio Cordero Michel, págs. 467-474. Santo Domingo: Editora de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1975.
- 10 Estrella, Julio C. "Aspectos económicos del crecimiento de la población." En Arzobispado de Santo Domingo, y Centro Latinoamericano de Población y Familia (CELAP). Ponencias del seminario de desarrollo, población y familia., págs. 71-82. Santo Domingo: Arzobispado de Santo Domingo, [1970].
- 11 García Bonnelly, Juan Ulises. Sobre población, subdesarrollo y sus consecuencias socio-económicas: Ensayo de biogeografía dominicana. Sociedad Dominicana de Geografía, Biblioteca Dominicana de Geografía y Viajes Vol. II. Santo Domingo: Editora Cultural Dominicana, S.A., 1971. 481 págs.
- 12 González Fabra, Luis. "Documento de trabajo para la elaboración de una estrategia en materia de política de población." Santo Domingo, 25 de febrero, 1975. 7 págs. Copia mimeografiada.
- 13 González Fabra, Luis. "Programa del Consejo Nacional de Población y Familia en el contexto del desarrollo global del país". En Seminario sobre problemas de población en la República Dominicana. Editado por Emilio Cordero Michel, págs. 255-263. Santo Domingo: Editora de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1975.
- 14 González Fabra, Luis. "Programa nacional de población: Programa, metas y objetivos del Consejo Nacional de Población y Familia de la República Dominicana." Ponencia presentada al Seminario sobre Responsabilidad Familiar y Desarrollo, Port-au-Prince, Haití, 11-12 de marzo, 1976. 14 págs. Copia mimeografiada.
- 15 Grimaldi, Víctor. "La migración como instrumento de dominación. Apuntes preliminares: Tres hipótesis y sus argumentos." Aquí. Suplemento Cultural de La Noticia (Santo Domingo), Año I, No. 25, 30 de diciembre, 1973, págs. 3A-5A y 15A.

- 16 Grimaldi, Víctor. "Emigración: Política poblacional de dominación. (Notas de un esbozo de ensayo.)" *Aquí. Suplemento Cultural de La Noticia* (Santo Domingo), Año I, No. 29, 27 de enero, 1974, págs. 11A-14A y 16A.
- 17 Guests; Staff; y Graduate Students. "Research Priorities for Future Study of Public Policy and Urban Growth: Results of the Conference Workshops." En *Public Policy and Urbanization in the Dominican Republic and Costa Rica*. Editado por Gustavo A. Antonini, págs. 220-233. Gainesville, Florida: Center for Latin American Studies, University of Florida, 1972.
- 18 Hale, Frank A. "Fertility Control Policy in the Dominican Republic." Tesis doctoral en ciencia política, Syracuse University, 1972. No publicada. viii + 224 págs. + datos biográficos.
- 19 Hale, Frank A. "Population Policy in Client States: The case of the Dominican Republic". En *Population and politics: New Directions in Political Science Research*. Editado por Richard L. Clinton. Lexington Books, págs. 163-172. Lexington, Massachusetts: D.C. Heath and Company, 1973.
- 20 Hardoy, Jorge E. "Políticas de urbanización y políticas de la tierra urbana: La situación en Cuba, Haití, Jamaica, México y la República Dominicana." En *Public Policy and Urbanization in the Dominican Republic and Costa Rica*. Editado por Gustavo A. Antonini, págs. 142-175. Gainesville, Florida: Center for Latin American Studies, University of Florida, 1972.
- 21 Haza, Luis Orlando. "Urban Growth in the Dominican Republic: A Descriptive Overview." En *Public Policy and Urbanization in the Dominican Republic and Costa Rica*. Editado por Gustavo A. Antonini, págs. 23-54. Gainesville, Florida: Center for Latin American Studies, University of Florida, 1972.
- 22 Instituto para el Desarrollo Económico y Social (IES), y Centro Latinoamericano de Población y Familia (CELAP). "Estudio: Opinión de líderes sobre la regulación de la natalidad en la República Dominicana." Santo Domingo, 1968. 22 págs. + anexo. Copia mimeografiada.
- 23 Nortman, Dorothy, y Hofstatter, Ellen. "Population and Family Planning Programs: A Factbook." *Reports on Population/Family Planning* (New York), No. 2 (Eight Edition), October 1976. 102 págs. [Traducción castellana (de una edición anterior): "Programas de población y planificación familiar: Hechos recientes." *Informes sobre Población/Planificación Familiar* (Bogotá). No. 2 (Séptima edición), octubre 1975. 164 págs.]
- 24 Ortega, Manuel M. "Population Control Policies in the Dominican Republic." Paper delivered at the Thirtieth Annual Meeting of the Society for Applied Anthropology, Miami, April 14-18, 1971. 59 págs. Copia mecanografiada. [Traducción castellana: "Políticas de control poblacional en República Dominicana." *Estudios Sociales* (Santo Domingo), IV, No. 2 (1971), 62-99.]
- 25 Ortega, Manuel M. "Elementos para una mejor comprensión y evaluación de la política poblacional de la República Dominicana." *Estudios Sociales* (Santo Domingo), VII, Nos. 1-2 (1974), 53-70.
- 26 Ortega, Manuel M. "Una selección bibliográfica sobre población en la República Domini-

cana: Versión preliminar." EME-EME Estudios Dominicanos (Santiago de los Caballeros), IV, No. 22 (1976), 53-85.

- 27 Ortega, Manuel M. "Perfil del programa y política poblacional de la República Dominicana: Versión preliminar." En *Population Policies and Programs in the Caribbean*. Editado por Terry L. McCoy, Vol. I, págs. 1-12. San Juan, P.R.: Association of Caribbean Universities and Research Institutes, 1976.
- 28 República Dominicana. Presidencia de la República. Secretariado Técnico. Oficina Nacional de Planificación. *Políticas sectoriales: Primer plan nacional de desarrollo*. PLANDES 8. Santo Domingo: Oficina Nacional de Planificación, Secretariado Técnico, Presidencia de la República, [1971.] iii + 154 págs.
- 29 República Dominicana. Presidencia de la República. Secretariado Técnico. Oficina Nacional de Planificación. *Posibilidades del desarrollo económico-social de la República Dominicana, 1976-1986*. PLANDES 26. Santo Domingo: Oficina Nacional de Planificación, Secretariado Técnico, Presidencia de la República, 1976, XXIX + 602 págs.
- 30 República Dominicana. Secretaría de Estado de la Presidencia. Secretariado Técnico. Oficina Nacional de Planificación. *Estrategia para el desarrollo urbano*. PLANDES 17. Santo Domingo: Oficina Nacional de Planificación, Secretariado Técnico, Secretaría de Estado de la Presidencia, 1973. ii + 45 págs.
- 31 República Dominicana. Secretaría de Estado de la Presidencia. Secretariado Técnico. Oficina Nacional de Planificación. *Bases para formular una política de empleo en la República Dominicana*. PLANDES 19. Santo Domingo: Oficina Nacional de Planificación, Secretariado Técnico, Secretaría de Estado de la Presidencia, 1974, 2 + xii + XXVII + 251 págs.
- 32 República Dominicana. Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social. *Política de salud: Período 1973-1980*. Santo Domingo: Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social, 1973, 28 págs. + anexo (con numeración propia: 4 + 99 págs.).
- 33 República Dominicana. Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social. Consejo Nacional de Población y Familia. *Proyecto de programa de planificación de la familia, 1969-1973*. [Santo Domingo]: Consejo Nacional de Población y Familia, Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social, 1968. 43 págs. + anexos (con numeración propia: 6 + 4 + 6 págs.).
- 34 República Dominicana. Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social. Consejo Nacional de Población y Familia. *Resumen del plan de trabajo para el plan cuatrienal de planificación familiar para la República Dominicana, (1974-1977)*. Documento de trabajo para la primera reunión interagencial, Santo Domingo, 11 de junio, 1974. Santo Domingo: Consejo Nacional de Población y Familia, Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social, 1974. [26 págs.]
- 35 República Dominicana. [Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social.] Consejo Nacional de Población y Familia. "Estudio bibliográfico orientado a obtener información de base para la elaboración de una política nacional de población en la República Dominicana." Por Leovigildo Báez y M. Eleonora Ramos. Santo Domingo, Junio 1975. 27 págs. Copia mecanografiada.

- 36 República Dominicana. [Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social.] Consejo Nacional de Población y Familia. Actitudes de los directores de medios de comunicación de masas de la República Dominicana frente a la planificación familiar. Por Walter Cordero, Ana Teresa Oliver, Fermín Garrido M. y Otto Fernández. Santo Domingo: Consejo Nacional de Población y Familia, [Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social,] 1976. 65 págs.
- 37 República Dominicana. Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social. Consejo Nacional de Población y Familia. El proceso de formación de una política de población en la República Dominicana. Trabajo presentado por Nelson Ramírez a la Primera Reunión Técnica de Intercambio entre Organismos Gubernamentales Responsables de las Políticas de Población en América Latina, San José, Costa Rica, 8-12 de noviembre de 1976. Santo Domingo: Consejo Nacional de Población y Familia, Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social, 1976. 12 págs.
- 38 República Dominicana. Secretaría Técnica de la Presidencia. Oficina Nacional de Planificación. Plataforma para el desarrollo económico y social de la República Dominicana (1968-1985). Santo Domingo: Oficina Nacional de Planificación, Secretaría Técnica de la Presidencia, 1968. 605 págs.
- 39 República Dominicana. Secretariado Técnico de la Presidencia. Oficina Nacional de Planificación. Departamento de Estudios Estadísticos Básicos. Aspectos demográficos y sociales de la población dominicana. Por Francisco [A.] de Moya E[spinal]. Santo Domingo: Departamento de Estudios Estadísticos Básicos, Oficina Nacional de Planificación, Secretariado Técnico de la Presidencia, 1968. 102 págs.
- 40 República Dominicana. Secretariado Técnico de la Presidencia. Oficina Nacional de Planificación. Departamento de Programación Regional. Regionalización de la República Dominicana. PLANDES 23. Nueva edición actualizada. Santo Domingo: Departamento de Programación Regional, Oficina Nacional de Planificación, Secretariado Técnico de la Presidencia, 1975. ii + 2 + iv + 130 págs.
- 41 U.S. AID Mission to the Dominican Republic. "Health Sector Assessment for the Dominican Republic." Por Eva J. Bumpus, John H. Daly, Robert C. Emrey, Barbara J. Holland, Donald W. McCorquodale, Patrick J.H. Marnane, Martita M. Marx y C. Paul Roberts. Unclassified. LA DR-DAEC P-75 19/1. Santo Domingo, edited and updated February 19, 1975. xvi + 254 págs. Copia mimeografiada.
- 42 U.S. Department of Health, Education, and Welfare. Office of International Health. Division of Planning and Evaluation. Synthesis. The Dynamics of Health: An Analytic Series of the Interactions of Health and Socioeconomic Development. IX: The Dominican Republic. Por Karen E. Lashman y John A. Daly. DHEW Publication No. (OS) 74-50005. Washington, D.C.: Division of Planning and Evaluation, Office of International Health, Department of Health, Education, and Welfare, 1974. xii + 151 págs.
- 43 Wiarda, Howard J. "The Politics of Family Planning in the Dominican Republic: Public Policy and the Political Process." En The Dynamics of Population Policy in Latin America. Editado por Terry L. McCoy, págs. 293-322. Cambridge, Massachusetts: Ballinger Publishing Company, a Subsidiary of J.B. Lippincott Company, 1974. [Traducción castellana: "La política de planeamiento familiar en la República Dominicana: Política gubernamental y proceso político." EME-EME Estudios Dominicanos (Santiago de los Caballeros), IV, No. 20 (1975), 103-140.]

NOTAS

1 Ver sobre ambos temas: United Nations, Department of Economic and Social Affairs, *The Determinants and Consequences of Population Trends: New Summary of Findings on Interaction of Demographic, Economic and Social Factors*, Volume I (ST/SOA/SER.A/50), New York, 1973, págs. 631-661.

2 Esta definición es una versión modificada de la elaborada en 1967 por la Reunión sobre Políticas de Población en Relación al Desarrollo en América Latina celebrada en Caracas bajo el coauspicio de la Organización de Estados Americanos, la Organización Panamericana de la Salud y el Aspen Institute for Humanistic Studies. Ver: Unión Panamericana, *Informe final: Reunión sobre políticas de población en relación al desarrollo en América Latina*, Caracas, 11 al 16 de septiembre de 1967 (Doc. UP/Ser. H/V/REPO/11/17) (Washington, D.C.: Unión Panamericana, 1967), pág. 8.

3 Fondo para el Avance de las Ciencias Sociales, *Las ciencias sociales en la República Dominicana: Una evaluación* (Santo Domingo: Asociación para el Desarrollo, 1977), págs. 75-76.

4 Este mandato está contenido en sus dos principales instrumentos legales: el Decreto No. 2091 del 14 de febrero de 1968, por el que se creó el CONAPOFA (*Gaceta Oficial*, Año LXXXIX, No. 9083); y el Reglamento No. 4476 del 15 de diciembre de 1969 (*Gaceta Oficial*, Año XCI, No. 9173).

RESUMEN

Esta nota no pretende tipificar la política poblacional dominicana ni evaluar sus logros o fracasos. El trabajo se limita a resumir las características más destacadas de los estudios y publicaciones que sobre el tema de política poblacional se han realizado en el país hasta 1977 y a sugerir las principales áreas que, a juicio del autor, deben considerarse en un futuro inmediato como prioritarias en la materia.

Respecto al primero de los puntos que se acaban de mencionar, la nota identifica siete categorías principales de publicaciones realizadas hasta el presente sobre la política y programas poblacionales del país.

En cuanto al segundo punto, el trabajo menciona como prioritarias en materia de política de población dominicana a las siguientes áreas: estudios de carácter bibliográfico; investigaciones sobre la situación presente legal-administrativa del país; estudios acerca del estado actual y las proyecciones futuras de aquellos aspectos de la realidad nacional relacionados con la esfera poblacional; investigación de las opciones factibles para implementar una política general de población

en el país; y, finalmente, estudios conducentes al diseño previo del componente de "educación en población" de la futura política poblacional dominicana.

La nota concluye recomendando que en la elaboración de la futura política poblacional tengan participación, además del Consejo Nacional de Población y Familia, otras instituciones oficiales y privadas. Entre éstas no deben estar ausentes las universidades dominicanas.

ABSTRACT

This summary note does not attempt to describe the Dominican population policy nor to evaluate its achievements and/or limitations. It circumscribes its purpose to outline the most relevant characteristics of the studies and other publications done in this country on the subject of population policies up to 1977 and, furthermore, to pinpoint the principal research topics which, according to the author, should be given primary attention in the immediate future.

Concerning the first of these two points, the note identifies seven main categories of works carried out so far within the field of Dominican population policy and programs.

As to the second point, the author lists the following five priority areas for future research on the subject: further bibliographical studies on the country's population policy; research on its present legal as well as administrative infrastructure; studies on both the current situation and projections regarding those areas of the Dominican national scene which interact with the demographic realm; research about the feasible options for implementing a general population policy in the country; and, finally, studies leading to the design of the educational component of such a future Dominican demographic policy.

The note ends recommending that all interested Dominican institutions, both official and private, should collaborate with the National Council on Population and the Family in the design and development of the future national population policy. Among those institutions the Dominican universities should be included.